

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CAMIONETAS LA TINGUE EXPRESS COMTRANSTINGUE SA.

En la Parroquia La Tingue, de Omeño, cantón de la Provincia de Loja, a los 21 días del mes de julio de 2018, a las 18 horas, en las oficinas de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CAMIONETAS LA TINGUE EXPRESS COMTRANSTINGUE SA, ubicadas en la calle 14 de Julio, se reúnen los siguientes Accionistas:

1 116397190	CORDOVA CORDOVA MARIA VICENTA	20% 160.0000
1 116393472	ENCALADA FLORES JOSE MARIA DE JESUS	20% 160.0000
1 116299467	MENDEZ FLORES AUGUSTO NOVARINO	20% 160.0000
4 116333982	VALAREZO FLORES FRANCO ALCIVAR	20% 160.0000
1 171346474	VARGAS SANCHEZ MELCJO EFRAIN	20% 160.0000

Que dan el 100% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CAMIONETAS LA TINGUE EXPRESS COMTRANSTINGUE SA, y resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Punto 2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Punto 3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017, Constatando el Dóctores (100%) del capital pagado y con la presencia del Señor Franco Alciar Valarezo Flores, Comisario de la compañía se da inicio a la presente sesión de conformidad al Estatuto de la compañía actua como Secretario el Señor VARGAS SANCHEZ MELCJO EFRAIN, Gerente General de la compañía y como Presidente el Señor MENDEZ FLORES AUGUSTO NOVARINO, en adelante (El Presidente). El Presidente declara válidamente instalada y constituida la sesión, procediéndose a tratar los puntos del Orden del día. Los accionistas declaran que recibieron con anticipación la convocatoria de forma personal, y a la vez el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, conforme lo establece el Art. 292 de la Ley de Compañías. El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el PRIMER PUNTO del orden del día Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, por tanto

se entregó a entrega a los accionistas presentes una copia impresa del informe de Gerente, inmediatamente acuerdo por el gerente general de la compañía el momento en que se levanta luego de la misma deliberación en la junta por unanimidad de capital social presente, la Junta General Universal y Universal de Accionistas **MENDEZ FLORES AUGUSTO NOVARINO** declara que el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, **CONCORDANDO SU APROBACION Y CONFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**, en virtud de haber leído el informe del Comisario con la debida atención a fin de que los accionistas manifestar sus inquietudes, los accionistas concordando del informe por unanimidad **MENDEZ FLORES AUGUSTO NOVARINO** Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, la Junta a consideración de la junta el TERCER PUNTO del orden del día Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017. Resolviendo en este punto se realiza las respectivas deliberaciones acordando que la compañía que no ha realizado operaciones económicas, y estar conforme de que en el Estado de Pérdidas y Ganancias no se registra pérdidas por lo que luego de las respectivas deliberaciones de la junta por unanimidad del capital social presente la Junta General Universal de Accionistas **MENDEZ FLORES AUGUSTO NOVARINO** Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, declarando que no haber otro punto que tratar el presidente declara el orden del día concluido para la elaboración del acta respectivo. Remaneciéndose al orden del día que en este acta y en la memoria y comprobantes de la junta General, las resoluciones acordadas por unanimidad y en consecuencia, firmados la compañía sobre los presentes actas del 17-18 se levanta esta sesión.

<p>SEÑOR FRANCO ALCIVAR VALAREZO FLORES COMISARIO</p> <p>SEÑOR VARGAS SANCHEZ MELCJO EFRAIN SECRETARIO</p>	<p>SEÑOR MENDEZ FLORES AUGUSTO NOVARINO PRESIDENTE</p> <p>SEÑOR VALAREZO FLORES FRANCO ALCIVAR ACCIONISTA</p>
--	---